





Consejería de Industria, Energía y Minas Agencia Andaluza de la Energía

1

Soy un beneficiario

¿Cómo cumplimento la solicitud de incentivos en mi propio nombre?

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea -NextGenerationEU. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

En caso de que haya optado por presentar la solicitud de incentivo del *Programa de incentivos para instalaciones de energías renovables térmicas*, acogido al <u>Real Decreto 1124/2021, de 21 de diciembre</u>, en su propio nombre, sin la intervención de Empresa Adherida, los pasos para seguir son los siguientes:

 Acceda a la <u>aplicación telemática de tramitación de solicitudes</u> que tiene a su disposición en la página web de la Agencia.

Consugeria de la Presidencia, Adi e listerior Consujeria de Hacienda y Fittant	stratester Fisher
Recurrency R	Bis I a data data data data data data data
B an tempate no permite is o	Tanganta ang ku nagkan an

Seleccione **"Acceso Solicitud de Incentivos- Beneficiarios actuando en su propio nombre"** y acceda mediante el certificado de firma electrónica. Recuerde que la tramitación del procedimiento es íntegramente telemática.

AGENCIA ANDALUZA DE LA E Consejería de la Presidencia, Adm el Intarior Consejería de Hacienda y Tinanci	NERGÍA Ininitración Pública Inición Europea Inición Europea		E Recuperación, Transformación y Resiliencia	
Meni prompet de las metantica de marcinetentas de las metanticas de marcinestentas de las metanticas de marcinestentas de las metanticas de marcinestentas de las metanticas de las d	Access foldular de Incentions - Endaders Calabor - Konse motorie ambane	adersa Andreitas autorada en regresentación del terreficiense Esta seconda del terreficiente A come meterio antitude	Annu militir source your Minister Consule	Carallel Car

Tenga en cuenta que, tras un primer acceso con el certificado digital, la aplicación ofrece también la posibilidad de acceder con **usuario y clave**. Este acceso, si bien permite cumplimentar las solicitudes, <u>únicamente se podrá llevar a cabo la firma y presentación de esta accediendo con certificado digital del ciudadano o con el certificado de firma electrónica de la entidad beneficiaria.</u>



TÉRMICAS / AYUDA SOLICITUD DE INCENTIVO > Cumplimentación beneficiario

Documento actualizado a 15/09/2023



Para obtener usuario y clave dispone de la guía de ayuda: "<u>Usuario y clave de acceso para</u> <u>beneficiarios</u>".

2) Pulse en nueva solicitud:

2								
o de búsqueda								
Núm. S	olicitud:	NIF:	Denominación:		Programa de incentivo		Est	tado
				Seleccione		•	Seleccione	
								Q Buscar
Listado de solicitudes								
Info Nu	n. Proyecto 🌣	NIF Beneficiario 0	Denominación ©		Estado ©		Acciones	
			No se ha encontrado ninguna solicitud.					
			0 de 0 📰 🚾 🗾 10 🗸					
+ Nueva								
1								
1. N.								
<u>ビ</u>								
	.							
		Nueva						

3) Seleccione el programa de incentivo, para lo cual deberá rellenar los siguientes campos:

suario			
IF/NIF/NIE del beneficiario:	R0599999J		
rograma de incentivo			
Seleccione		•	
Seleccione			
1. Térmicas EERR sectores industrial, agropecuario, servicios y otros,	incluyendo residencial		El Nuev
2. Térmicas EERR edificios no residenciales, establecimientos e infra-	estructuras del sector público		

- Programa de incentivos 1: Realización de instalaciones de energías renovables térmicas en los sectores industrial, agropecuario, servicios y otros sectores de la economía, incluyendo el sector residencial, siempre que realicen una actividad económica por la que ofrezcan bienes o servicios en el mercado.
- Programa de incentivos 2: Realización de instalaciones de energías renovables térmicas en edificios no residenciales, establecimientos e infraestructuras del sector público, siempre que no realicen una actividad económica por la que ofrezcan bienes o servicios en el mercado.

4) Seleccione el tipo de beneficiario.

Programa de incentivo 1. Térmicas EERR sectores industrial, agropecuario, servicios y otros, incluyendo residencial	•
Tipo Beneficiario	
Seleccione el tipo de beneficiario	Seleccione Seleccione Profesionales autónomos
Fondos de la actuación	Agrupaciones

TÉRMICAS / AYUDA SOLICITUD DE INCENTIVO > Cumplimentación beneficiario

Documento actualizado a 15/09/2023



po Beneficiario		
Seleccione el tipo de beneficiario	Seleccione	·
	Seleccione	
	Personas Jurídicas privadas	
ndos de la actuación	Tercer sector: entidades y organizaciones privadas sin ánimo de lucro	
-	Agrupaciones	

Los tipos de BENEFICIARIO son los siguientes:

TIPOS DE BENEFICIARIOS	PROGRAMAS PERMITIDOS
Profesionales autónomos.	1
Comunidad de propietarios.	1
Las personas jurídicas de naturaleza privada (sin subclasificar) (Personas Jurídicas privadas).	1
Empresa de servicio energético.	1
Tercer sector: entidades y organizaciones privadas sin ánimo de lucro.	1, 2
Agrupaciones.	1
Entidades locales y entidades públicas dependientes o vinculadas a ellas.	1* y 2
Administraciones de las CCAA y entidades públicas vinculadas o dependientes de ellas.	1 y 2
Administración General del Estado y entidades vinculadas o dependientes de ellas.	1 y 2
Entidades locales (en representación de una agrupación o entidad sin personalidad jurídica propietaria de la instalación objeto de la ayuda).	1
Administraciones de las CCAA (en representación de una agrupación o entidad sin personalidad jurídica propietaria de la instalación objeto de la ayuda).	1
Administración General del Estado (en representación de una agrupación o entidad sin personalidad jurídica propietaria de la instalación objeto de la ayuda).	1

*En el programa 1 <u>no</u> entrarían las entidades que conforman la **Administración local** (Forma jurídica de INVENTE = Ayuntamiento, Diputación Provincial/Consejo/Cabildo, Mancomunidad)

Una vez seleccionada la línea de incentivos se desplegará la pantalla mostrando información sobre la disponibilidad de fondos.



3

TÉRMICAS / AYUDA SOLICITUD DE INCENTIVO > Cumplimentación beneficiario

Documento actualizado a 15/09/2023



El código de colores es el siguiente:



Color verde significa que hay fondos disponibles para su solicitud de incentivos.



Color naranja significa que los fondos están próximos a su agotamiento.

Le recomendamos que firme cuanto antes su solicitud de incentivos.



Color rojo significa que los fondos se han agotado, no obstante, una vez firme su solicitud de incentivos entra en una lista de reserva provisional.

Llegados a este punto, una vez seleccionado el tipo beneficiario, pulse el botón "**Nueva**" en la esquina inferior derecha para acceder a la cumplimentación de las pantallas de la solicitud de incentivos.



5) Cumplimente cada una de las pantallas que conforman la solicitud de incentivos. **Debe cumplimentarlas en orden**, ya que en el caso de que se modifique algún dato en pestañas anteriores deberá volver a guardar en las posteriores para continuar.

Características Beneficiario 📀 🔪 Datos Personales 🔍 🔪 Datos del proyecto 🔍 🔪 Datos Actuación 🕲 🔪 Subcontratación 🕲 🔪 Datos Bancarios 🔍 Declarac

En este momento, la solicitud de incentivos se encuentra en estado **BORRADOR**, recuerde que hasta que no firme la solicitud y cambie al estado **EN TRAMITE**, la solicitud no habrá sido presentada satisfactoriamente.



A continuación, le facilitamos acceso al contenido del botón AYUDA de cada una de las pantallas de la solicitud de incentivos en la aplicación telemática:

- 1. <u>Características beneficiario</u>
- 2. <u>Datos Personales</u>
- 3. Datos del Proyecto
- 4. Datos Actuación
- 5. Subcontratación
- 6. Datos Bancarios
- 7. <u>Declaraciones</u>
- 8. Documentación

TÉRMICAS / AYUDA SOLICITUD DE INCENTIVO > Cumplimentación beneficiario

Documento actualizado a 15/09/2023



6) Cumplimentadas cada una de las pantallas, pulsando Volver accederá a su escritorio y su solicitud pasará al estado BORRADOR COMPLETO.

Listado de solicit	tudes				
Info	Num. Proyecto 🗢	NIF Beneficiario 🗢	Denominación ¢	Estado ≎	Acciones
0	600164 - PPN	R0599999J		BORRADOR	
0	600067 - PPN	R0599999J		BORRADOR	
0	600056 - PPN	R0599999J	Camara de combustión 20 MW, nombre propio, ESE , otro orujillo	BORRADOR COMPLETO	
0	600051 - PPN	R0599999J	caldera biomasaa en nombre propio 50 kW, con Hibridación, subcontratación	BORRADOR COMPLETO	

En **Acciones**, le aparecerá la opción de "**Firmar y presentar**". Pulse sobre dicha opción para proceder a la firma y presentación de su solicitud.

Se ha generado correctam	ente el docume a firmar. Por fav	or, descárguelo y consúltelo pulsando el botón Descargar Original . Si todo es correcto pulse el botón Firmar para limitario y presentar su solicitud.
	Firmar y presentar	🛓 Descargar Original
_		
Firmar Solicitud		
Firmar Solicitud	alizada correctamente. Puede consi	ultar su solicitud con los datos de firma incorporados pulsando el botón Descargar Firmada
Firmar Solicitud Firma re	alizada correctamente. Puede consi	ultar su solicitud con los datos de firma incorporados pulsando el botón Descargar Firmada

Pulsando sobre **"Descarga firmada**" accederá a la solicitud de incentivos presentada, donde en su margen superior derecho le aparecerá el registro electrónico de la misma.



5

Recuerde que:

- ✓ Debe cumplimentar las pantallas en orden, ya que en el caso de que modifique algún dato en pestañas anteriores deberá volver a guardar en las posteriores para continuar.
- ✓ Si bien su solicitud de incentivos en este momento se encontraría presentada, ésta no entrará a trámite hasta que no reciba la correspondiente comunicación de inicio de entrada a trámite a través de la plataforma Notific@.

TÉRMICAS / AYUDA SOLICITUD DE INCENTIVO > Cumplimentación beneficiario

Documento actualizado a 15/09/2023



Modelos, guías y ayudas para la solicitud

Adicionalmente, le facilitamos **modelos orientativos de memorias y documentos complementarios** a la solicitud que pueden serle de utilidad:

BIOMASA: (**T5** Biomasa Cámara de combustión, **T6** Calderas de biomasa y **T7** Aparatos de calefacción local de biomasa con parte frontal cerrada.)

- **<u>Guía acreditación de la calidad del combustible</u>.**
- **<u>Guía acreditación equipos de ecodiseño</u>**.
- **Guía acreditación emisiones equipos media potencia.**

BOMBAS DE CALOR: (T1 Instalaciones geotérmicas o hidrotérmicas y T2 Instalaciones aerotérmicas).

<u>Guía acreditación del rendimiento medio estacional- SPF en bombas de calor.</u>

Para cualquier duda, acceda a <u>RESUELVE TUS DUDAS</u> y seleccione el tema de consulta: *Instalaciones de energías renovables térmicas*.

Documento actualizado a 15/09/2023

6